

Aristóteles (De anima, lib. 2, t. 4 et seq. y t. 150 et seq.); los que destruidos, se patentiza la falsedad de la predicha opinion. Y del mismo modo se destruyen los errores de ciertos herejes, de los que unos cayeron en las predichas opiniones de los filósofos; y otros establecieron que las almas se unían otra vez á los cuerpos celestes, ó tambien á los cuerpos á modo de viento sutil, como cuenta San Gregorio (Moral. lib. 14, c. 29), de cierto obispo de Constantinopla (1), esponiendo aquello de (Job. 19): *en mi carne veré á Dios*, etc. Y ademas de esto los predichos errores de los herejes pueden destruirse, puesto que perjudican á la verdad de la resurreccion, que la Sagrada Escritura confiesa. Porque no puede llamarse resurreccion, si no vuelve el alma al mismo cuerpo, porque la resurreccion es un segundo levantamiento. Y de la misma naturaleza es propio levantarse y caer. De consiguiente la resurreccion atañe más al cuerpo que despues de la muerte cae, que al alma que despues de la muerte vive. Y así, si no fuera el mismo el cuerpo que el alma vuelve á tomar, ni se llamaría resurreccion, sino más bien asuncion de nuevo cuerpo (2).

Al argumento 1.º diremos que no hay en todo, sino en algo completa semejanza. Porque en la siembra del grano lo sembrado y nacido no es igual en número ni se refiere del mismo modo, puesto que primeramente fue sembrado sin folículos, con los que no obstante nace. Pero el cuerpo que resucita será el mismo en número, aunque de otro modo; porque fue mortal y surgirá en inmortalidad.

Al 2.º que la diferencia que hay entre el alma del que resucita y la del que vive en este mundo, no es segun alguna cosa esencial, sino segun la gloria y miseria, que constituyen una diferencia accidental. Por consiguiente no conviene que resucite otro cuerpo distinto en número, sino de otro modo, para que corresponda proporcionalmente la diferencia de los cuerpos á la diferencia de las almas.

Al 3.º que aquello que se entiende en la materia ántes de la forma, queda en la materia despues de la corrupcion; por-

(1) El patriarca Eutiques, cuyos errores espone el Santo Doctor en el libro de sus Morales (lib. xiv, cap. 29).

(2) Del mismo modo hablan San Jerónimo, San Agustín é

que quitado lo posterior aún puede perseverar lo primero. Pero conviene, como dice el comentador (Phys. lib. 1, coment. 63), y en el libro *De substantia orbis*, entender en la materia de las cosas generables y corruptibles, ántes de la forma sustancial, dimensiones no determinadas, segun las que se considere la division de la materia, de modo que pueda recibir diversas formas en diversas partes: por lo que tambien despues de la separacion de la forma sustancial de la materia, todavía quedan aquellas dimensiones las mismas; y en este sentido, existiendo la materia bajo aquellas dimensiones, cualquiera que sea la forma que reciba, tiene mayor identidad respecto de aquello que fue engendrado de ella, que cualquiera otra parte de la materia, existiendo bajo cualquier forma; y así la misma materia que ántes fue materia del cuerpo humano, será empleada para repararle.

Al 4.º que, así como la cualidad simple no es la forma sustancial del elemento, sino el accidente propio suyo y su disposicion, por cuyo medio la materia se hace propia para tal forma; del mismo modo la forma de la mezcla, que es la cualidad resultante de las cualidades simples anexas á un medio, no es forma sustancial del cuerpo misto, sino accidente propio y disposicion por la que la materia se hace necesaria para la forma. Mas el cuerpo humano, fuera de esta forma de mezcla, no tiene forma alguna sustancial, sino el alma racional; porque si tuviese otra forma sustancial primera, ella le daría *el ser* sustancial, y así por ella se constituiría en género de sustancia; de donde resulta que el alma vendría á su cuerpo constituido en género de sustancia, y de este modo la comparacion del alma al cuerpo sería como la comparacion de las formas artificiales á sus materias, en cuanto por esto se constituyen en el género de sustancia por su materia; de consiguiente la union del alma al cuerpo sería accidental, lo cual es el error de los antiguos filósofos reprobado por Aristóteles (De anima, lib. 2, t. 4; y l. 1, t. 52). Seguiríase tambien, que el cuerpo humano y cada una de sus partes no retendrían equivocamente

Inocencio III en el concilio de Letran. Hé aquí lo establecido en el cánón 1.º: *Omnes mortales cum suis propriis corporibus resurgent quæ nunc gerant.*

sus primeros nombres, lo que es contrario á lo que dice Aristóteles (De anima, lib. 2, t. 9). Por lo que quedando el alma racional, ninguna forma sustancial del cuerpo humano cede enteramente en el no ente. Y la variacion de las formas accidentales no constituye diversidad en número. Por lo que resucitará numéricamente el mismo cuerpo, supuesto que la materia se resume la misma en número, como se ha dicho en la solucion precedente.

#### ARTÍCULO II. — El hombre que resucitará es el mismo en número? (1)

1.º Parece que el hombre que resucitará no es el mismo en número; porque, como dice Aristóteles (De generat. lib. 2, t. 99), « cualesquiera cosas que tienen » sustancia corruptible movida no se reiteran las mismas en número ». Pero tal es la sustancia del hombre segun el presente estado. Luego no puede despues de la mudanza de la muerte reiterarse el mismo en número.

2.º Donde hay una humanidad diferente, no hay el mismo hombre en número; por lo que Sócrates y Platon son dos hombres y no un solo hombre; porque la humanidad de uno y otro es diferente. Pero la humanidad del que resucita es distinta de la que ahora tiene. Luego el hombre no es el mismo en número. La media puede probarse de dos modos: 1.º porque la humanidad, que es la forma del todo, no es forma y sustancia como el alma, sino forma solamente: y semejantes formas ceden enteramente en el no ente, y así no puede reiterarse; en 2.º lugar, porque la humanidad resulta de la union de las partes. Mas la union que existió ántes no puede ser reproducida la misma en número, pues la reiteracion se opone á la identidad; porque la reiteracion lleva consigo número, y la identidad unidad, las cuales cosas no son compatibles entre sí; mas en la resurreccion se reitera la union. Luego no hay la misma union; y así no es la misma humanidad ni el mismo hombre.

3.º El mismo hombre no es muchos animales. Luego si no es el mismo ani-

(1) Lo que el Santo espone en este artículo no es más que la proposicion del anterior y consiguientemente pertenece á la fe su doctrina.

mal, no es el mismo hombre en número. Pero donde no hay el mismo sentido, no hay el mismo animal; porque éste se define por medio del sentido primero, á saber: el tacto, como se manifiesta (De an. lib. 2, t. 16 y 17). Mas no quedando el sentido en el alma separada, como ciertos sujetos dicen, no puede tomarse el mismo en número. Luego en la resurreccion no será el hombre que resucita el mismo animal en número; y así no será el mismo hombre.

4.º La materia de la estatua es más principal en la estatua que la materia del hombre en el hombre; porque las cosas artificiales son en el género de sustancia segun la parte de materia, y las naturales segun la forma, como lo manifiesta Aristóteles (Phys. lib. 2, t. 8); y el comentador dice lo mismo (De an. lib. 2, comment. 8). Pero si la estatua se repara por el mismo bronce, no será la misma en número. Luego mucho menos si el hombre se repara por los mismos polvos ó cenizas, no será el mismo hombre en número.

Por el contrario, es lo que se dice (Job. 19, 27): *á quien yo mismo he de ver, y no otro distinto*; y habla de la vision despues de la resurreccion. Luego el hombre resucitará el mismo en número.

Ademas, dice San Agustín (De Trinit. lib. 8, c. 5), que « resucitar no es » otra cosa que revivir ». Pero si no volviera á la vida el mismo hombre en número que murió, no se diría que revivía. Luego no resucitaría, lo que es contrario á la fe.

**Conclusion.** *Conviene que el hombre resucite el mismo en número, y establecer lo contrario es herético.*

**Responderémos,** que la necesidad de establecer la resurreccion es con el objeto de que el hombre consiga el fin último, para que fue hecho; lo cual no puede hacerse en esta vida, ni en la vida del alma separada, como se ha dicho (C. 75, a. 1 y 2): de lo contrario, el hombre estaría vanamente constituido, si no pudiera llegar al fin, para que fue hecho. Y puesto que conviene que llegue al fin aquello mismo en número, que por causa del fin fué hecho, para que no parezca que ha sido hecho en vano, es menester

que el hombre resucite el mismo en número; y esto sucede ciertamente, cuando la misma alma en número se une al mismo cuerpo en número; pues de lo contrario no habría propiamente resurrección si el mismo hombre no se reparase. Por lo que establecer que no será el mismo en número el que resucitará, es herético y derogativo de la verdad de la Sagrada Escritura, que predica la resurrección (1).

Al argumento 1.º dirémos que el Filósofo habla de la reiteración que se hace por el movimiento ó mutación natural. Porque demuestra la diferencia de la circulación, que hay en la generación y en la corrupción, con la circulación que hay en el movimiento del cielo: porque el cielo por el movimiento local vuelve el mismo en número al principio del movimiento, porque tiene la sustancia incorruptible movida; mas las cosas generales y corruptibles, mediante la generación, vuelven á la misma especie, no al mismo número, porque del hombre se engendra la sangre, y de esta el sémen ó gérmen, y así despues, hasta que se llegue al hombre no el mismo en número, sino en especie: del mismo modo, del fuego se engendra el aire, y del aire el agua, y del agua la tierra, y de la tierra el fuego, no lo mismo en número, sino en especie. De donde se ve claro que la razón aducida segun la intención del Filósofo no hace al propósito. O debe decirse que la forma de los otros cuerpos generables y corruptibles no es subsistente por sí, de modo que pueda quedar despues de la corrupción del compuesto, como sucede respecto del alma racional, que el *ser* que adquiere por sí en el cuerpo, lo retiene aún despues de la separación del cuerpo; y el cuerpo es conducido á la participación de aquel *ser* mediante la resurrección, puesto que no es otro *ser* del cuerpo, y otro distinto el del alma en el cuerpo: de no ser así habría unión del alma y del cuerpo solo accidental; y en este sentido no se habría hecho ninguna interrupción en el *ser* sustancial del hombre, de modo que no pueda volver á ser el mismo hombre en número,

(1) Como, por ejemplo, este terminante texto de Job: Yo sé que vive mi Redentor, y que en el último día he de resucitar de la tierra. Y de nuevo he de ser rodeado de mi piel, y en mi carne verá mi Dios. A quien he de ver yo mismo, y mis ojos lo han de mirar y

mero, á causa de la interrupción de su ser; como acontece en otras cosas corrompidas, cuyo *ser* se interrumpe del todo, no quedando la forma, y subsistiendo la materia bajo otro *ser* remanente. Mas no obstante, ni aún el hombre por medio de la generación natural se reitera, ó vuelve á ser el mismo en número, porque el cuerpo del hombre engendrado no se hace de toda la materia del que le engendra. De consiguiente, es cuerpo diverso en número, y por tanto, el alma y el hombre todo.

Al 2.º que sobre la humanidad y sobre cualquiera forma del todo hay dos opiniones: porque algunos dicen que lo mismo segun la cosa es la forma del todo y la forma de la parte; se llama, sin embargo, forma de la parte, segun que perfecciona la materia; y del todo, segun que de toda ella se consigue la razón de la especie. Y segun esta opinión, la humanidad segun la cosa no es otra cosa que el alma racional; y así, resumiéndose el alma racional la misma en número, la humanidad será la misma en número; y aún despues de la muerte queda, aunque no bajo la razón de humanidad, porque separada de ella no consigue el compuesto la razón de especie. La otra opinión es la de Avicena, la cual parece más verdadera, porque la forma del todo no es forma de la parte solamente, ni cualquiera otra forma distinta excepto la forma de la parte, sino que es un todo resultante de la composición de la forma y de la materia, que comprende en sí á las dos: y esta forma del todo se llama esencia ó quiddidad. Así, pues, por cuanto en la resurrección el cuerpo será el mismo en número, y el alma racional la misma en número también, será por necesidad la misma humanidad. Mas la primera razón, probando la diversidad de humanidad futura, procedía como si la humanidad fuese otra forma que sobreviene á la forma y á la materia, lo que es falso. La segunda razón tampoco puede impedir la identidad de humanidad, porque la unión significa acción ó pasión; la cual, aunque es diversa, no puede impedir la

no otro. (C. 19, verso 25, 26 y 27). O este otro del Apóstol: Porque es necesario que esto corruptible se vista de incorruptibilidad; y esto que es mortal se vista de inmortalidad (1 Ad Corint. xv, 53).

identidad de humanidad, porque la acción y pasión, de las cuales constaba la humanidad, no son de esencia de la humanidad por lo que la diversidad de aquellos no induce diversidad de humanidad; porque consta que la generación y resurrección no son un mismo movimiento en número. Ni por esto, sin embargo, se impide la identidad del que resucita con el engendrado: del mismo modo tampoco se impide la identidad de humanidad, si se toma la unión por la relación misma; porque aquella relación no es de esencia de la humanidad, sino que la acompaña, por cuanto la humanidad no es de aquellas formas, que son composición y orden, como se dice (Physic. lib. 2, tex. 13), como lo son las formas de los artefactos. Por tanto, existiendo otra composición en número, no es la misma en número la forma de la casa.

Al 3.º que aquella razón concluye muy bien contra aquellos que establecían, que el alma sensible y racional eran diversas en el hombre, puesto que conforme á esto el alma sensitiva en el hombre no sería incorruptible, como ni en los otros animales: de donde en la resurrección no sería la misma alma sensible, y por consiguiente, ni el mismo animal, ni el mismo hombre. Pero si establecemos que la misma alma segun la sustancia en el hombre es racional y sensible, no sufrirémos en esto ningunas angustias, porque el animal se define por medio del sentido, que es el alma sensitiva, como por medio de la forma esencial; mas por el sentido, que es la potencia sensitiva, se conoce su definición, como por la forma accidental, que concurre en gran parte á dar á conocer el *quod quid est*, como se dice (De an. lib. 1, tex. 2). Así, pues, despues de la muerte queda el alma sensible, como también el alma racional segun la sustancia; mas las potencias sensitivas segun algunos no quedan: cuyas potencias, siendo propiedades accidentales, no pueden quitar con su variedad la identidad de todo el animal, ni aún las partes del mismo, porque no se llaman potencias las perfecciones ó actos de los órganos, sino como principios de obrar, como el calor en el fuego.

Al 4.º que la estatua puede considerarse de dos modos: ó segun que es cierta

sustancia, ó segun que es cierta cosa artificial. Y por cuanto se pone en el género de sustancia en razón de su materia, por eso, si se considera segun que es cierta sustancia, es la misma en número la estatua que se repara por la misma materia. Mas en el género de las cosas artificiales se pone segun que es cierta forma accidental, que también pasa, destruida la estatua, y así no resulta lo mismo en número, ni la estatua puede ser la misma en número. Pero la forma del hombre, es decir, el alma, queda despues de la disolución del cuerpo. Y por tanto, la razón no es semejante.

ARTÍCULO III. — ¿Conviene que los polvos ó cenizas del cuerpo humano vuelvan mediante la resurrección á aquella parte del cuerpo que en aquellos se disolvió?

1.º Parece conveniente que los polvos ó cenizas del cuerpo humano no vuelvan mediante la resurrección á aquella parte del cuerpo que en ellos se disolvió, porque segun el Filósofo (De an. l. 2, 9), « así como se refiere toda el alma á todo el cuerpo, así una parte del alma á otra parte del cuerpo, como la vista á la pupila ». Pero conviene que despues de la resurrección, el cuerpo vuelva á tomar la misma alma. Luego conviene que también las partes del cuerpo vuelvan á tomar los mismos miembros en los que se perfeccionen las mismas partes del alma.

2.º La diversidad de la materia constituye la diversidad en número. Mas si aquellas cenizas no vuelven á las mismas partes, cada una de estas partes no se reparará por la misma materia de que ántes constaba. Luego no serán las mismas en número. Pero si las partes son diversas, diverso será el todo, porque las partes se comparan al todo, como la materia á la forma, segun se manifiesta (Physic. l. 31). Luego no será el hombre el mismo en número, lo cual es contra la verdad de la resurrección.

3.º La resurrección se ordena para que el hombre reciba la recompensa de sus obras. Mas las diversas partes del cuerpo sirven á las diversas obras meritorias ó demeritorias. Luego conviene que en la resurrección cada parte vuelva á su es-

tado primero, para que sea premiada á su modo.

Por el contrario, las cosas artificiales dependen más de su materia que las naturales; y en las artificiales, para que el mismo artefacto sea reparado por la misma materia, no conviene que las partes se reduzcan á un mismo sitio ó estado. Luego ni en el hombre conviene.

Ademas, la variacion del accidente no produce diversidad en número. Pero la situacion de las partes es cierto accidente. Luego su diversidad en el hombre no constituye diversidad en número.

**Conclusion.** [1] *Si la materia de una sola parte homogénea vuelve á otra parte homogénea ningun perjuicio se engendrará á la identidad del todo.* [2] *Si la materia de una sola parte vuelve á otra parte de otra especie, entónces por necesidad se varia, no solo la situacion de las partes, sino tambien su identidad, si toda la materia, sin embargo, ó algo, que era por verdad de naturaleza en una sola, se pasa á otra.* [3] *Quitada la identidad de partes, se quita la identidad del todo, si hablamos de las partes esenciales, pero no de las accidentales.* [4] *Segun la congruencia es más probable, que áun la situacion de las partes se conservará lo mismo en la resurreccion, principalmente en cuanto á las partes esenciales y orgánicas, aunque tal vez no en cuanto á las accidentales.*

Responderémos, que en esta cuestion hay diferencia en considerar qué es lo que puede hacerse sin perjudicar á la identidad, y lo que se hará, para que se guarde la congruencia. Así, pues, en cuanto á lo primero debe saberse que en el hombre pueden considerarse diversas partes de dos modos: 1.º diversas partes del todo homogéneo, como diversas partes de carne ó diversas partes de hueso; y 2.º diversas partes de diversas especies del todo heterogéneo, como hueso y carne. Si se dice, pues, que parte de la materia volverá á otra parte de la misma especie, esto no hará variedad, sino en el estado ó situacion de las partes. Y la situacion de las

(1) A toda esta argumentacion del Angélico, puramente filosófica, hay que añadir tambien y principalmente que la Escritura nos dice que no solamente tomarémos nuestros cuerpos, sino tambien sus mismos miembros. En la nota anterior hemos visto que Job habla de su piel, de su carne y de sus

partes variada, no varía la especie en todos los homogéneos. Así que, si la materia de una parte vuelve á otra, no se engendrará perjuicio á la identidad del todo. Y así tambien en el ejemplo que se establece en la letra (Sent. 4, distinc. 44); porque la estatua no vuelve á ser la misma en número segun la forma, sino segun la materia, conforme á la cual es cierta sustancia; pero de este modo la estatua es homogénea, aunque no segun la forma artificial. Mas si se dice que la materia de una parte vuelve á otra parte de distinta especie, en este caso por necesidad se varia, no solo la situacion de las partes, sino tambien la identidad de ellas; de modo, sin embargo, que toda la materia, ó algo de lo que había de verdad de la humana naturaleza en una sola, se traslada á otra; mas no si algo que hay supérfluo en una parte, se transfere á otra. Pero quitada la identidad de partes, se quita la identidad del todo, si hablamos de las partes esenciales; pero no, si hablamos de las partes accidentales, como son los cabellos y las uñas, de los que parece que habla San Agustin (De civit. Dei, lib. 22, cap. 19). Y así se manifiesta de qué modo la traslacion de la materia de una parte á otra quita la identidad del todo, y de qué modo no. Mas hablando segun la congruencia, es más probable que áun la situacion de las partes se conservará la misma en la resurreccion, sobre todo en cuanto á las partes esenciales y orgánicas, aunque tal vez no en cuanto á las accidentales, como son las uñas y los cabellos (1).

Al argumento 1.º dirémos, que aquella objecion procede de las partes orgánicas ó heterogéneas y no de las partes homogéneas ó semejantes.

Al 2.º que la situacion diversa de las partes de la materia no produce diversidad en número, aunque sí la diversidad de materia.

Al 3.º que la operacion, propiamente hablando, no es de la parte, sino del todo. Por lo que el premio no se debe á la parte sino al todo.

ojos. Y el Salvador, nos dicen San Juan y San Lucas, que cuando se apareció despues de resucitado á sus discipulos, les mostró sus manos piés y costado; es decir, los principales miembros que ántes de morir tenía, y por donde poian conocerle despues de resucitado.

## CUESTION LXXX.

### De la integridad de los cuerpos que han de resucitar.

Considerarémos ahora la integridad de los cuerpos que han de resucitar. Acerca de esto investigarémos cinco cosas: 1.º Todos los miembros del cuerpo humano resucitarán en el mismo? — 2.º Resucitarán los cabellos y las uñas? — 3.º Y los humores? 4.º Y todo aquello que hubo en él de verdad de la humana naturaleza? — 5.º Resucitará todo lo que materialmente hubo en él?

#### ARTÍCULO I. — Resucitarán todos los miembros del cuerpo humano?

1.º Parece que no todos los miembros del cuerpo humano resucitarán; porque, quitado el fin, en vano es restablecido lo que á él atañe. Mas el fin de cualquier miembro es su acto. Luego no haciéndose en vano cosa alguna en las obras divinas y no compitiendo al hombre despues de la resurreccion el uso de ciertos miembros, sobre todo el de los genitales, puesto que entónces *ni se casarán ni serán dados en casamiento* (Math. 22, 30); parece que no todos los miembros resucitarán.

2.º Los intestinos son ciertos miembros; pero no resucitarán, porque no pueden resucitar llenos, puesto que contienen inmundicias; ni vacíos, porque nada hay vacío en la naturaleza. Luego no todos los miembros resucitarán.

3.º El cuerpo resucitará, para ser premiado por la obra que por él hizo el alma. Es así que el miembro cortado al ladron por hurto, que despues hace penitencia y se salva, no puede remunerarse en la resurreccion, ni por el bien, porque no cooperó á él, ni por el mal, puesto que la pena del miembro redundará en pena del hombre. Luego no todos los miembros resucitarán con el hombre.

Por el contrario, más pertenecen á la verdad de la naturaleza humana los otros miembros que los cabellos y las uñas. Pero estos serán restituidos al hombre en la resurreccion, como se dice en la letra

(Sent. 4, dist. 14). Luego con mucha mayor razon los otros miembros.

Ademas, las obras de Dios son perfectas (Deuter. 32, 4). Y la resurreccion será hecha por obra divina. Luego el hombre será reparado perfecto en todos los miembros.

**Conclusion.** [1] *Es menester que el cuerpo resucite perfecto.* [2] *Es preciso que todos los miembros que ahora están en el cuerpo del hombre, sean reparados por la resurreccion.*

Responderémos, que, como se dice (De an. l. 2, t. 36 y 37), « el alma se ha » al cuerpo, no solo en el hábito de la forma y fin, sino tambien en el hábito de « la causa eficiente »; porque la comparacion del alma al cuerpo es como la del arte al artefacto, segun dice el Filósofo (Magn. moral. l. 7, c. 11). Pero todo lo que se manifiesta explícitamente en el artefacto, todo ello se contiene implícita y originalmente en el mismo arte. Del mismo modo tambien todo lo que aparece en las partes del cuerpo, está contenido en el alma original y en cierto modo implícitamente. Luego, así como la obra de arte no sería perfecta, si al artefacto le faltase algo de lo que el arte contiene, así ni el hombre podría ser perfecto, si todo lo que implícitamente está contenido en el alma, no se manifestase esteriormente en el cuerpo; ni tampoco el cuerpo correspondería al alma de una manera plenamente proporcional. Luego, siendo preciso que en la resurreccion el cuerpo del hombre corresponda totalmente al alma, puesto

que no resucitará, sino segun la relacion que tiene con el alma racional, *es menester tambien que el cuerpo resucite perfecto*, como restablecido que es para conseguir la última perfeccion. Luego *es preciso que todos los miembros que ahora están en el cuerpo del hombre, sean reparados en la resurreccion* (1).

Al argumento 1.º dirémos, que los miembros pueden ser considerados de dos maneras: por comparacion al alma ó segun la relacion de la materia con la forma, ó segun la del instrumento con el agente. «Es, pues, la misma la comparacion de todo el cuerpo á toda el alma, y de las partes á las partes», como se dice (De an. 1. 2, t. 9). Si pues se consideran los miembros con arreglo á la primera comparacion, el fin de ellos no es la operacion, sino más bien el ser perfecto de la especie, el que tambien se requerirá despues de la resurreccion. Si, empero, se consideran segun la segunda comparacion, en este caso su fin es la operacion. Sin embargo, no se sigue que, cuando falta la operacion sea en vano el instrumento, puesto que este, no solo sirve para ejecutar la operacion del agente, sino tambien para manifestar la virtud del mismo. De consiguiente, será menester que la virtud de las potencias del alma se demuestre en los instrumentos corpóreos, aunque jamas se pongan en accion, para que por eso se recomiende la sabiduría de Dios.

Al 2.º que los intestinos resucitarán en el cuerpo, como tambien los otros miembros; y estarán llenos no de inmundas superfluidades, sino de humores nobles.

Al 3.º que los actos, por los que merecemos, no son propiamente hablando de la mano ó del pié, sino de todo el cuerpo, á la manera que la operacion del arte no es atribuida al instrumento, sino al artífice. Luego, aunque el miembro que ha sido mutilado ántes de la penitencia, no haya cooperado con el hombre en el estado aquel en que merece la gloria; sin embargo, merece ser premiado todo entero el hombre que sirve á Dios con todo lo que posee.

(1) Nuestro Señor Jesucristo nos dice por San Lucas (xxi, c. 18): *Et capillus de capite vestro non perivit; e mas no perecerá un cabello de vuestra cabeza*. Si hasta esa parte del cuerpo no perecerá, ¿qué dirémos de las demas? En cuanto á que

## ARTÍCULO II. — Los cabellos y las uñas resucitarán en el cuerpo humano?

1.º Parece que los cabellos y las uñas no resucitarán en el cuerpo humano; porque así como los cabellos y las uñas se engendran de las superfluidades del alimento; así la orina, el sudor y otras superfluidades ó heces. Mas estas cosas no resucitarán con el cuerpo. Luego ni los cabellos y las uñas.

2.º Entre las otras superfluidades que la comida engendra, se acerca más á la verdad de la naturaleza humana el sémen, que es una superfluidad de que se necesita. Pero el sémen no resucitará en el cuerpo del hombre. Luego mucho menos resucitarán los cabellos y las uñas.

3.º Nada es perfeccionado por el alma racional, que no lo sea por el alma sensible. Y los cabellos y las uñas no son perfeccionados por el alma sensible, puesto que no sentimos para ellos, como se dice (De an. 1. 3, t. 66). Luego no resucitando el cuerpo humano, sino porque es perfeccionado por el alma racional, parece que los cabellos y las uñas no resucitarán.

Por el contrario, dícese (Luc. 21, 18): *no perecerá ni un cabello de vuestra cabeza*.

Ademas: los cabellos y las uñas han sido dados al hombre para adorno. Es así que los cuerpos de los hombres, sobre todo de los elegidos, deben resucitar con todo ornato. Luego deben resucitar con los cabellos.

Conclusion. [1] *Los cabellos y las uñas son de la segunda perfeccion del cuerpo humano, aunque no de la primera.* [2] *Es preciso que resuciten en el mismo cuerpo los cabellos y las uñas.*

Responderémos, que el alma se ha al cuerpo animado, como el arte al artefacto y á sus partes, y como el arte á sus instrumentos, por lo que tambien se dice orgánico el cuerpo animado. El arte empero, usa de ciertos instrumentos para la ejecucion de la obra intentada; y estos instrumentos son de la intencion primera del arte; usa tambien de otros ins-

nuestros miembros serán separados en la resurreccion, lo testifica el Apóstol, quien nos dice que Cristo *reformatá nuestro cuerpo abatido, para hacerlo conforme á su cuerpo glorioso* (Philip. III, v. 21).

trumentos para la conservacion de los principales, y estos son de la segunda intencion del arte; como el arte militar usa de la espada para la guerra, y de la vaina para la conservacion de la espada. Y así tambien, en las partes del cuerpo animado, unas se ordenan á ejecutar las operaciones del alma, como el corazon, el hígado, la mano y el pié, otras á la conservacion de otras partes, como las hojas para cubrir los frutos; y á este tenor los cabellos y las uñas existen en el hombre para la custodia de otras partes. De consiguiente *son de la segunda perfeccion del cuerpo humano, aunque no de la primera*. Y puesto que el hombre resucitará en toda la perfeccion de su naturaleza, por eso *es preciso que resuciten en él mismo los cabellos y las uñas*.

Al argumento 1.º dirémos, que aquellas superfluidades son espelidas por la naturaleza, como inútiles para cosa alguna, por lo que no pertenecen á la perfeccion del cuerpo humano; otra cosa es de aquellas superfluidades, que la naturaleza retiene para la generacion de los cabellos y las uñas de las que tiene necesidad para conservar los miembros.

Al 2.º que no se necesita del sémen para la perfeccion del individuo, como de los cabellos y las uñas, sino solo para la perfeccion de la especie.

Al 3.º que los cabellos y las uñas se nutren y se aumentan, y por tanto, es evidente que participan de alguna operacion, lo cual no sería posible, si sus partes no hubiesen sido perfeccionadas en algun modo por el alma. Y puesto que en el hombre no hay sino una sola alma, á saber, la racional, consta que han sido perfeccionadas por el alma racional, aunque no hasta el extremo de participar de la operacion del sentido, como ni los huesos de los que consta que resucitarán, pertenecen á la integridad del individuo.

## ARTÍCULO III. — Resucitarán los humores en el cuerpo?

1.º Parece que no resucitarán los humores en el cuerpo; porque se dice (1, Cor. 15, 50): *la carne y la sangre no pueden poseer el reino de Dios*. Pero la sangre es el humor más principal. Luego no resucitará en los bienaventurados, que

poseerán el reino de Dios, y mucho menos en otros.

2.º Los humores son para la restauracion de lo perdido. Y despues de la resurreccion no habrá desperdicio alguno. Luego el cuerpo no resucitará con humores.

3.º Lo que está en vía de generacion en el cuerpo humano, aún no ha sido perfeccionado por el alma racional. Los humores están todavía en vía de generacion, porque son en potencia la carne y hueso: luego aún no han sido perfeccionados por el alma racional. Es así que el cuerpo humano no se relaciona con la resurreccion, sino segun que ha sido perfeccionado por el alma racional. Luego no resucitarán en él los humores.

Por el contrario, lo que es de la constitucion del cuerpo humano, resucitará en él. Mas los humores son tales, como consta por San Agustin (*allium auctorem*), que dice (1. De spir. et an. c. 20), «que el cuerpo consta de miembros oficiales, estos de consemejantes, y estos de humores». Luego los humores resucitarán en el cuerpo.

Ademas: nuestra resurreccion será conforme á la de Cristo. Pero en Cristo resucitó la sangre; de lo contrario el vino ahora no se convertiría por transustanciacion en sangre suya en el sacramento del altar; luego tambien en nosotros resucitará la sangre y por la misma razon los otros humores.

Conclusion. *Es necesario que los humores resuciten juntamente con el cuerpo humano, puesto que pertenecen á la perfeccion de la humana naturaleza*.

Responderémos, que todo lo que pertenece á la integridad de la naturaleza humana en el que resucita, esto todo resucitará por la razon ya dicha (a. 1 y 2). Luego es preciso que resucite en el hombre aquella humedad del cuerpo que pertenece á la integridad de la naturaleza humana. Existen empero en el hombre tres clases de humedad. Una consiste en el alejamiento de la perfeccion del individuo, ó porque está en vía de corrupcion y es desechada por la naturaleza, como la orina, el sudor, el pus y semejantes; ó porque es ordenada por la naturaleza para la conservacion de la especie en otro individuo, ya por acto de la